



AYUNTAMIENTO
DE
AGUDO
(CIUDAD REAL)

ANUNCIO

SE NECESITAN **SOCORRISTAS** QUE ESTÉ EN POSESIÓN DEL CARNET DE "SOCORRISTA EN LA ESPECIALIDAD DE ACUÁTICA", EXPEDIDO POR CUALQUIERA DE LAS FEDERACIONES DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO, PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE AGUDO (CIUDAD REAL), (Bases de f/08-06-15 aprobadas por Resolución Alcaldía en Funciones nº 148/15)

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:
- Ser español o extranjero con residencia legal en España.
- Ser mayor de 16 años y no superar la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión de alguno de los títulos de socorrista acuático, válidos en la comunidad autónoma, expedido por organismo competente y al corriente de pago, en su caso, de la cuota federativa.
- Tener capacidad funcional para el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para ser contratado por la Administración.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. Del 09 junio al 19 de junio 2015 a las 12:00 horas.

Fotocopia del DNI, fotocopia del título que le habilita para ejercer como socorrista, certificación médica o declaración jurada sobre su aptitud para desempeñar el trabajo.

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Se suscribirá un contrato laboral temporal por obra y/o servicio determinado con jornada completa (días alternos), distribuidas en los periodos del 01-07-2015 al 31-08-2015., régimen de turnos con respeto a los límites establecidos en la normativa laboral. La duración del contrato coincidirá con el período de apertura (01-07-15 al 31-08-15), de apertura de la piscina. El horario así como las restantes condiciones de trabajo serán los que fije el Ayuntamiento; en particular, sus retribuciones serán por todos los conceptos de 700€/mes brutas, (se aplicara el descuento legal correspondiente al 2% S.Social y IRPF)

→ Selección el 22/06/15 a las 11:00 h.

Se realizará por los miembros que encabezan las listas de los diferentes grupos políticos con representación en este Ayuntamiento.

Agudo a 09 de junio 2015
El Alcalde en Funciones

Fdo: Rafael Muñoz Palacios.



**BASES QUE REGIRÁN LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE SOCORRISTAS
PARA LA PISCINA MUNICIPAL DDE AGUDO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2015.**

1.-OBJETO

El objeto de las presentes bases es la regulación para la selección de socorristas para prestar servicios en la piscina municipal de Agudo.

Tendrá preferencia sobre las solicitantes el vecino de la localidad cuyo curso fue subvencionado por el Ayto de Agudo, en su día con el compromiso expreso de estar disponible, en lo posible, para el desempeño de las tareas de socorrista en la Piscina Municipal, cada año en la temporada estiva.

2.-FUNCIONES

Las funciones del socorrista serán las propias de seguridad, prevención y salvamento acuático y la de velar por el uso adecuado de la piscina, control de estado químico del agua al menos cada dos horas, lo cual ha de reflejar en el libro de registro y en el tablón de la entrada, al igual que cualquier anomalía que surja en la instalación.

3.-TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Con las personas seleccionadas se suscribirá un contrato laboral temporal por obra y/o servicio determinado con jornada completa (días alternos), distribuidas en los periodos del 01-07-2015 al 31-08-2015., régimen de turnos con respeto a los límites establecidos en la normativa laboral. La duración del contrato coincidirá con el período de apertura (01-07-15 al 31-08-15), de la piscina. El horario así como las restantes condiciones de trabajo serán los que fije el Ayuntamiento; en particular, sus retribuciones serán por todos los conceptos de 700€/mes brutas, se aplicará el descuento legal correspondiente al (2% S.Social y IRPF)

4.-REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser español o extranjero con residencia legal en España.

Ser mayor de 16 años y no superar la edad de jubilación forzosa.

Estar en posesión de alguno de los títulos de socorrista acuático, válidos en la comunidad autónoma, expedido por organismo competente y al corriente de pago, en su caso, de la cuota federativa.

Tener capacidad funcional para el desempeño de las correspondientes funciones.

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para ser contratado por la Administración.

5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Los interesados presentarán solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, conforme al modelo que se inserta como anexo a estas bases , acompañando fotocopia del DNI, fotocopia del título que le habilita para ejercer como socorrista, certificación médica o declaración jurada sobre su aptitud para desempeñar el trabajo.

El plazo de presentación de instancia será del 09 al 19 de junio de 2015.

6.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Será por los miembros que encabezan las listas de los diferentes grupos políticos con representación en este Ayuntamiento.

7.-CONTRATACIÓN

El Sr.Alcalde-Presidente, mediante Resolución, acordará la contratación de las personas propuestas , correspondientes al contrato laboral de duración determinada.

Agudo a 08 de junio 2015.





ANEXOII

MODELO DE INSTANCIA

D/DÑA

CON DNI NÚM.

Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONE EN

Y TELÉFONO

EXPONE:

Que he tenido conocimiento de la convocatoria para la contratación de los SOCORRISTAS para la piscina municipal de Agudo, durante la temporada de 2015. **(01 julio 2015 al 31-08-2015)**

Que reúno todos los requisitos exigidos en la convocatoria para participar en dichas pruebas, adjuntando la presente instancia la documentación exigida en la misma.

Que no he sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna administración Pública, ni estoy inhabilitado para ser contratado por la Administración

Que a efectos de la valoración de méritos, apporto la siguiente documentación:

Por todo ello, SOLICITA;

Ser admitido para la selección de socorrista de la piscina municipal temporada 2015.

En _____, a _____ de _____ 2015.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE AGUDO.